



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 15 DIC 2015
CUDAP: EXP-UNC: 0047782/2015

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la Dra. Nilñda Perovic, Directora de la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Escuela de Posgrado de esta Facultad, presentados durante el mes de setiembre del corriente año;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras por caja chica;
Lo informado por la Dra. Perovic a fs. 14 del expediente;
Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
01/09/2015	Morales Gonzalo y Petersen S. S.H.	\$312.00
30/08/2015	Dinosaurio S.A.	\$208.92
27/08/2015	Gómez Valeria Alejandra	\$200.00
24/08/2015	Mazur Ariel Fernando	\$68.00
23/08/2015	Dinosaurio S.A.	\$268.48
15/08/2015	Gomez Valeria Alejandra	\$150.00
11/08/2015	Mazur Ariel Fernando	\$36.50
03/08/2015	Pablo Agustin Mercadal	\$250.00
26/07/2015	Pablo Agustin Mercadal	\$250.00
22/07/2015	NIK SRL	\$946.68
24/06/2015	Gomez Valeria Alejandra	\$81.00
21/06/2015	Dinosaurio S.A.	\$225.21
TOTAL		\$2996.79

correspondiente a gastos de la Carrera mencionada ut-supra por la suma Total de \$2996.79 (Pesos Dos Mil Novecientos Noventa y Seis con 79/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior fue atendido con fondos disponibles de la carrera.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :
ab/SB

Prof. D. MARCELO MARISCAL
Secretario de Ciencia y Tecnología
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC